



Volumen II Número 11

### Coordinación y Diseño

Juan C. Ramírez  
Gaspar Rivera  
Miguel Zafra

### Consejo Editorial

Juana López, Leticia Martínez, Tereza Ramos, Arturo Pimentel, Gaspar Rivera, Rodrigo Ruíz, Lucas Cruz, Neftalí González, Sergio Méndez, Antonio Ramírez, Federico García, Blas Castellanos, Rufino Domínguez, Rafael L. Robles.

### OFICINAS

P.O. BOX 183  
LIVINGSTON, CA 95334

Teléfono  
(209) 394-4287  
FAX  
(209) 394-4144

No se responde por materiales no solicitados.

EL TEQUIO es una publicación del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional, organización no-lucrativa que se preocupa por defender los derechos humanos y laborales de los trabajadores migrantes Oaxaqueños tanto en los Estados Unidos de Norteamérica, como en México.

Portada: Foto de Rodrigo Ruíz "Plantón en el Consulado de México en Los Angeles, CA".

*El Tequio* agradece a todos los que hicieron posible su publicación durante el año 1995.-

## EL FIOB EN LAS CONVERSACIONES DE PAZ CHIAPAS - MÉXICO

### EDITORIAL

Del 18 al 22 de octubre próximo pasado y como producto de las negociaciones entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Gobierno Federal, se instaló en San Andrés Larraínzar y San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la primer Mesa de Trabajo— Derechos y Cultura Indígena—a la que fueron invitados tres miembros del Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB).

En esta primera parte del llamado "Diálogo de San Andrés para una Paz con Justicia y Dignidad", se trataron los siguientes subtemas: 1.- Comunidad y Autonomía: Derechos Indígenas; 2.-Garantías de; 3.- Participación y Representación Política; 4.- Situación, Derechos y Cultura de la Mujer Indígena; 5.- Acceso a los Medios de Comunicación; y 6.- Promoción y Desarrollo de la Cultura Indígena.

En esta primer fase de la negociación entre el EZLN y el Gobierno Federal el FIOB otorgó su completo apoyo a que se eleve a rango constitucional, LA AUTONOMIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE MÉXICO, apoyando la propuesta de INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTICULOS 4, 27, 53, 73,

115 Y 116 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA LA CREACION DE LAS REGIONES AUTONOMAS PLURIETNICAS y que presentó la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA). El FIOB ha estado participando activamente en la I, II y III sesiones, celebradas en forma respectiva en, la sede del Congreso de la Union, los días: 10 y 11 de abril de 1995, en Lomas Bacúm, Sonora, los días 27 y 28 de mayo y los días 26 y 27 de agosto del mismo año, en la ciudad de Oaxaca. Hasta ahora, las propuestas de la Delegación de Asesores del EZLN, frente a las del Gobierno, han sido más claras y fundamentadas en cada una de las temática tratadas.

El FIOB, continuará asistiendo a este evento tan importante y trascendental para los pueblos indígenas de nuestro país. El marco de las negociaciones ha abierto la posibilidad, gracias a las acciones del EZLN, de poner en la agenda del DIALOGO NACIONAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO, la discusión de nuestra problemática específica, y el reconocimiento a los derechos políticos y la autonomía de nuestros pueblos.